

VISTO:

La Nota S01 0019794/2016 caratulada "Solicitud Declaración de Interés Institucional de la Actividad – I Jornada del Programador", presentada por la Esp. Ing. Rossana Sosa Zitto de la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos y:

CONSIDERANDO:

Que en la misma se solicita la declaración de Interés Institucional de la Actividad "I Jornada del Programador" de la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos;

Que dicha jornada se encuentra programada en el marco del Día del Programador, fecha destinada a reconocer y homenajear aquellas personas que ponen su empeño y conocimiento para diseñar y desarrollar procedimientos lógicos necesarios para un programa informático;

Que la misma se desarrollara el día 30 de Septiembre de 2016 en el Aula Magna, de la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología;

Que ha tomado intervención la Secretaría de Extensión;

Que la misma fue tratada por la Comisión de Extensión, presentando un despacho donde manifiesta: "...Se aprueba la solicitud de Declaración de Interés Institucional de la actividad..";

Que el Consejo Directivo de la Facultad en su Reunión Ordinaria de fecha 30 de Agosto de 2016 considera el citado despacho de comisión aprobándolo por unanimidad;


Que la competencia de este órgano para resolver sobre el particular resulta de lo normado en el Art. 23 Inc. n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos;

Por ello,

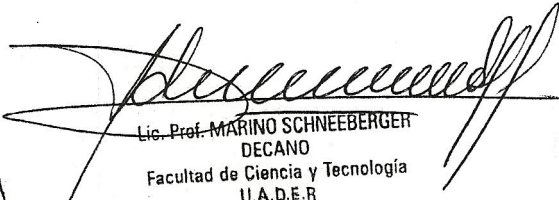
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Declárese de Interés Institucional la Actividad "I Jornada del Programador", a realizarse el día 30 de Septiembre de 2016 en el Aula Magna, de la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda, y oportunamente archívese.


José Ismael Torres
Secretario del Consejo Directivo
Facultad de Ciencia y Tecnología
Universidad Autónoma de Entre Ríos




Lic. Prof. MARINO SCHNEEBERGER
DECANO
Facultad de Ciencia y Tecnología
U.A.D.E.R